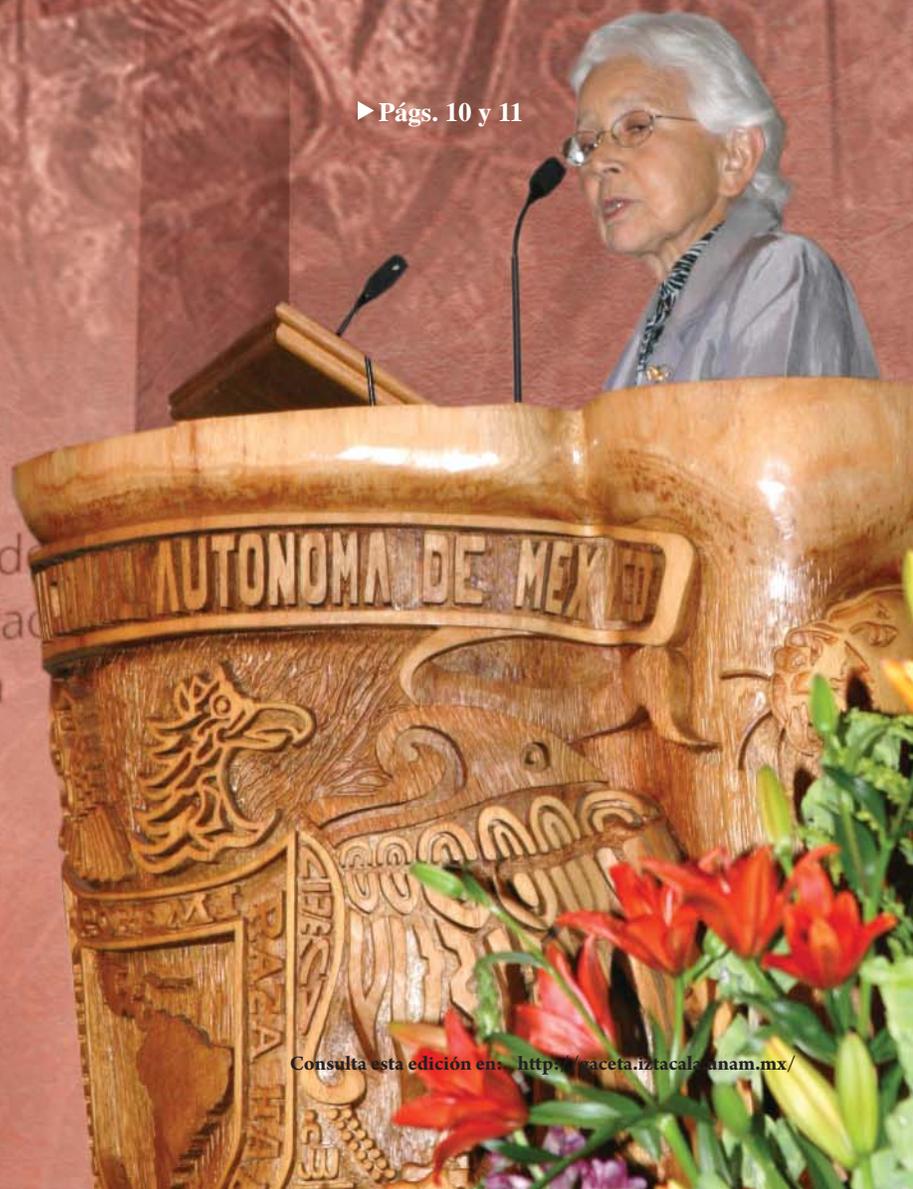


Acreditada la carrera de Médico Cirujano

► Págs. 10 y 11



DIRECTORIO

RECTORÍA

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

FESI

Dr. Sergio Cházaro Olvera
Director

Dr. Claudio Antonio Carpio Ramírez
Secretario General Académico

Biól. Ángel Morán Silva
Secretario de Desarrollo
y Relaciones Institucionales

Dra. Laura Evelia Torres Velázquez
Secretaría de Planeación
y Cuerpos Colegiados

Lic. Eliseo Venegas Alvarado
Secretario Administrativo

Dra. Carmen Yolanda Guevara Benítez
Jefa de la División
de Investigación y Posgrado

C.P. Adriana Arreola Jesús
Jefa de la División
de Extensión Universitaria

Lic. Esther López González
Directora y Editora de Gaceta
Iztacala UNAM, Jefa de la Unidad
de Comunicación Social

Lic. Ana Teresa Flores Andrade
Reportera

L.D.G. Azael Pérez Peláez
Diseño Gráfico y Formación

Lic. Fausto Nieves Romero
Impresión, Jefe del Departamento de
Diseño y Producción de la FES Iztacala

Gaceta Iztacala es una Publicación quincenal de circulación interna, editada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. De los Barrios N° 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. De México. C.P. 54090; Teléfonos 5623-1204 y 5623-1207. Editora Responsable: Jefa de la Unidad de Comunicación Social. Impresión: Departamento de Diseño y Producción de la FES Iztacala.



EDITORIAL

El proceso de acreditación de la educación superior en México ha tomado un papel importante en las últimas décadas, al ser la garantía de la calidad de los planes de estudio de las carreras; lo cual habla de una formación de los futuros profesionales con los parámetros educativos que les permita dar respuesta a las necesidades del país.

La FES Iztacala, al igual que todas las dependencias de la Universidad Nacional, sabe de la trascendencia de cumplir con este requerimiento que una vez más realiza con la carrera de Médico Cirujano, que en días pasados recibió la placa que la acredita por un periodo de cinco años por parte Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. (COMAEM); aunque durante este lapso tendrá que atender las recomendaciones que le hizo este organismo; todas ellas encaminadas a promover la mejora continua del currículo de la carrera y sus académicos.

Así, continúa formando parte del grupo de las escuelas de medicina acreditadas y cumple con su obligación de formar médicos responsables y éticos, con una carga de conocimientos suficientes para dar respuesta a las problemáticas de salud de la población mexicana.

Además de felicitar a esta comunidad disciplinaria de nuestra Facultad por alcanzar este objetivo, en el cual están involucradas las otras cinco carreras; debe destacarse a su comunidad estudiantil, y a todos los integrantes de esta unidad multidisciplinaria, que pertenecer a una carrera acreditada representa un orgullo porque pone de manifiesto a una institución preocupada y ocupada en brindar una formación integral en la que están involucrados los conocimiento, los valores, las actitudes, la ética y la calidad en su futuro ejercicio profesional.

Por otro lado, hacemos extensiva una felicitación a toda la comunidad académica de este *campus* por el Día del Maestro.

INFERTILIDAD

La infertilidad es un problema de pareja y no es una enfermedad, sino consecuencia de una o varias enfermedades

Este problema de salud por lo regular se le atribuía a la mujer; sin embargo, de acuerdo con INSEMER (Instituto Especializado en Infertilidad y Medicina Reproductiva), actualmente un 40% de las causas de infertilidad radican en el hombre, mientras que en la mujer alcanzan otro 40% y el 20% restante corresponde a causas mixtas o combinadas, en las cuales los dos son responsables.

El término infertilidad se refiere a la incapacidad de una pareja de lograr un embarazo después de haber tenido relaciones sexuales sin usar un método anticonceptivo probado durante 12 meses.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refieren que en México hay de 3 a 4 millones de parejas entre los 18 y 38 años de edad que padecen infertilidad. Se cree que cada año surgen 500 mil nuevos casos y se calcula que en la actualidad 1 de cada 6 parejas padecen problemas de concepción y muy pocas saben que existen posibilidades reales para lograr la fecundación, ya que generalmente tardan de 3 a 6 años para acudir al especialista.

Dentro de las causas masculinas que la producen se encuentran: una disminución en la calidad y cantidad de los espermatozoides, así como enfermedades testiculares y de la próstata; infecciones del tracto seminal, diabetes, alteraciones en la eyaculación o erección, defectos en el transporte de los espermatozoides

producidos por: cirugías, vasectomías o traumatismos, estrés, hipertensión, obesidad.

Mientras que el origen de las causas de infertilidad en las mujeres son: problemas de ovulación, *síndrome de ovarios poliquísticos, miomas uterinos, malformaciones en aparato genital, alteración en el funcionamiento de las trompas de Falopio, endometriosis, maternidad tardía (edad avanzada) **obesidad, estrés físico y/o psicológico** asociado a alteraciones físicas o metabólicas, alcohol y drogadicción.

*El síndrome de ovarios poliquísticos es la causa más común de infertilidad en México.

Existen otros factores que también se consideran posibles causas de infertilidad, tales como la exposición a agentes infecciosos de transmisión sexual, contaminantes y adicción al tabaco.

Hoy en día los casos de infertilidad van en aumento. Las causas del incremento en la prevalencia de la infertilidad son difíciles de establecer, pero algunas pueden ser, entre otros factores, a los cambios en el estilo de vida, en donde destacan el inicio de la vida sexual a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual y, sobre todo, la postergación del embarazo por razones como el desarrollo personal, continuación de estudios, el éxito profesional e incluso factores económicos.

El tabaquismo, alcoholismo y obesidad,

son los tres factores principales que han causado un aumento en la tasa de infertilidad en México (nueve millones de espermatozoides que los obesos dejan de producir en comparación con la gente que se encuentra en su peso).

Cabe destacar que de acuerdo a la última Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos en México, de los 10.9 millones de fumadores en el país, casi 20% son mujeres, porcentaje que año con año aumenta; asimismo, de acuerdo con la última Encuesta en Salud y Nutrición, 7 de cada 10 adultos mexicanos sufren sobrepeso y obesidad, y en los últimos 6 años, hubo un aumento del 45% de obesidad mórbida entre mujeres.

Estos datos son una clara muestra de que el cambio de hábitos, así como factores de riesgo como el estrés y la contaminación, va disminuyendo la capacidad reproductiva de las parejas.

Los síntomas varían según el origen de la infertilidad, los más comunes son los siguientes:

- Vello facial excesivo.
- Menstruaciones abundantes, irregulares o ausentes.
- Menstruaciones dolorosas acompañadas de coágulos.
- Emisión de líquido por los senos.
- Cólicos menstruales severos.
- Dolor excesivo durante la relación sexual.
- Manchado color café al pasar el periodo menstrual.
- Inflamación abdominal baja persistente.
- Flujos vaginales abundantes.
- Cambios importantes en el estado de ánimo en el periodo menstrual.

Prácticamente toda mujer que tenga problemas de infertilidad tendrá uno o varios de los síntomas anteriores y aunque los exámenes convencionales para infertilidad no demuestren el problema, hasta no solucionar la causa, no se logrará el embarazo. Por ello muchas mujeres con estos síntomas terminan sometidas a procedimientos infructuosos por lo que su posibilidad de curación será cada vez más reducida.

Si bien la infertilidad está determinada por diversos factores, cada individuo puede realizar acciones que ayuden a prevenir esta condición evitando hábitos como el fumar, beber alcohol en exceso, consumir drogas; asimismo, es importante mantener un peso corporal adecuado, prevenir cualquier enfermedad de transmisión sexual y acudir al médico de manera regular para que detecte a tiempo cualquier anomalía.

Mtra. Cecilia Montaña A.
PAPCA 2010 - 2011 No. 58

	Manejo Seguro de los RPBI		
	TIPO DE RESIDUOS	ESTADO FÍSICO	ENVASADO
Sangre	Líquidos	Recipientes herméticos	Rojo
Cultivos y cepas de agentes infecciosos	Sólidos	Bolsas de polietileno	Rojo
Patológicos	Sólidos	Bolsas de polietileno o Recipientes herméticos	Amarillo
	Líquidos		Amarillo
Residuos no anatómicos	Sólidos	Bolsas de polietileno o Recipientes herméticos	Rojo
	Líquidos		Rojo
Objetos punzocortantes	Sólidos	Recipientes rígidos de polipropileno	Rojo

Lenguaje Excluyente en el Discurso Académico

Por: Dra. Esther Villela Rodríguez*

El lenguaje, como vehículo de nuestro pensamiento colectivo, refleja visiones y concepciones presentes; transmite los valores dominantes en una sociedad, y juega un papel fundamental en la reproducción de un sistema de dominación.

Mercedes Bengoechea señala que el lenguaje es una institución humana, reflejo intrínseco de la sociedad y su sistema patriarcal, que se creó durante siglos. Todos los días y en todos los espacios, utilizamos el lenguaje para comunicarnos; es un eficaz agente de socialización y transmisión de los estereotipos de género. Al igual que el género, el lenguaje es una construcción social que refleja la desvalorización de lo femenino y participa en su reforzamiento.

El sexismo y la discriminación de género en el lenguaje se han convertido en un mal pandémico; no distinguen fronteras, lenguas, culturas, ni grupos sociales. La poetisa Adrienne Rich dice *“En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia”*.

El sexismo consiste en el trato desigual y en la segregación de las personas de un sexo, por considerarlas inferiores a las del otro. La discriminación ocurre en múltiples formas, en todos los escenarios de la vida social: en la educación, el trabajo, la casa, la política, los medios de comunicación y, por supuesto, en el lenguaje.

Dada la influencia del sexismo lingüístico en el reforzamiento y reproducción de la desigualdad entre mujeres y hombres, los gobiernos que integran el sistema de Naciones Unidas, se han comprometido a adoptar medidas para erradicar los usos excluyentes del lenguaje. El principio básico se orienta a inculcar la transformación; es decir, nombrar lo diferente, lo silenciado históricamente.

Cotidianamente usamos un lenguaje discriminatorio, sin tener conciencia de ello. Nos formaron, hemos aprendido que la lengua obedece reglas gramaticales, y por tanto no puede ser sexista, no tiene género. De ahí que sea correcto y aceptado que el término “hombre”, designe a la especie humana y se refiera por igual a las personas de sexo masculino o femenino, pero **el uso del masculino como genérico en el lenguaje, subsume el femenino y conlleva a la invisibilización de las mujeres.**

El contexto académico no escapa a esta penosa realidad, a pesar de que, paradójicamente, son los espacios universitarios los que más se han interesado en el estudio de este fenómeno y en su disolución.

Diariamente escuchamos y decimos: los maestros, los alumnos, los académicos, los profesores. Ese lenguaje discriminatorio lo identificamos además en todos los documentos; leyes, reglamentos, categorías docentes, que norman la vida académica. De igual forma en los planes de estudio, programas, libros, etc. Cuando

nos encontramos en nuestros grupos, formados por una mayoría de mujeres y una minoría de varones, decimos “alumnos”.

Utilizar en el lenguaje el masculino genérico no permite ver a las personas de sexo femenino; el lenguaje nombra, identifica y debe llevar a desvelar todo aquello que en el plano objetivo y en el subjetivo, aliente la tendencia de invisibilizar a las mujeres.

El problema hay que encararlo con un análisis de género que, partiendo de la perspectiva de los derechos humanos, atraviese los cimientos patriarcales que se anidan en el idioma español. Estamos frente a la necesidad urgente de hacer cambios lingüísticos en consonancia con la realidad, **pues las mujeres representan la mitad de la humanidad.**

Hemos aprendido a usar la lengua de forma sexista, y es muy difícil cambiar, pero hay que hacerlo; buscamos llamar la atención sobre la enorme presencia de sexismo y androcentrismo lingüístico, tanto en el discurso académico como en contextos institucionales; se vuelve indispensable la participación reflexiva y crítica, para transformar la sociedad. Es necesario hacer conciencia de los usos sexistas del lenguaje y promover formas alternativas de expresión y comunicación.

En la educación no sexista, es fundamental eliminar el uso del masculino plural. La educación que necesitamos para construir un mundo posible, pasa por aprender y por darnos cuenta de que esta forma de organización del mundo es errónea, pasa por ampliar la conciencia desde lo individual a lo colectivo.

De ahí la importante necesidad de reivindicar que las universidades proyecten a la sociedad un nuevo modelo. Las instituciones universitarias deben asumir el rol que tienen como modelo social e instaurar políticas equitativas que fomenten el abandono de la proyección estereotipada y desigual de hombres y mujeres, y posibiliten el cambio. Sólo así la universidad podrá ser generadora no únicamente de ideas, sino de también de prácticas colectivas que implanten modelos más justos.

Nuestra postura se orienta a eliminar el sexismo en el lenguaje y en todos los órdenes de la vida; el cambio persigue: visibilizar a las mujeres y equilibrar las asimetrías de género. Con ello pretendemos contribuir a forjar una sociedad que reconozca e integre la diversidad, la igualdad y la equidad de género.

**Integrante del Programa Institucional de Estudios de Género*



Auxiliares de enfermería en las clínicas odontológicas comprometid@s con su institución



María del Rocío Ballesteros Herrera, Daniel Anaya Santiago, Irma Aurora Ulloa Miranda, Irasema Elvira Orta Reyna, Gloria Horta Suárez y Laura Alvarado Morales, son universitarias que forman parte de la comunidad *iztacalteca*, quienes todos los días con su trabajo responsable y comprometido hacen que esta dependencia logre sus objetivos y crezca.

Todas ellas se desempeñan como auxiliar de enfermeras en seis de las ocho clínicas odontológicas que la carrera de Cirujano Dentista tiene para preparar a los alumnos en su formación clínica y a la vez acercar el servicio odontológico a las comunidades aledañas a éstas.

En plática con este medio informativo, María del Rocío Ballesteros, de la clínica Acatlán, comentó que desde su ingreso a ésta hace ocho años, se ha sentido muy a gusto, sobre todo, porque hay mucha comunicación en ella no sólo con el jefe de la clínica y los administrativos, sino también con los trabajadores, docentes y alumnos, lo que permite, prosiguió, formar un equipo de trabajo sólido para prestar un servicio de calidad y con calidez.

Adscrita al turno matutino en el área de Diplomados, expresó que formar parte de la UNAM es un orgullo, porque es una institución que le ha dado la oportunidad de crecer en lo laboral y personal; pero más aún, añadió, porque dos de sus hijas se formaron en esta máxima casa de estudios, una como cirujana dentista y la otra en Diseño Gráfico.

“Lo que nos brinda la Universidad vale oro, por ello, seguiré otorgándole lo mejor de mí, porque la amo y deseo que continúe formando profesionales con valores y principios, y con un alto nivel educativo”, concluyó.



Por su parte, el señor Daniel Anaya, de la clínica Iztacala, señaló que formar parte de la plantilla de trabajadores de esta dependencia universitaria representa un orgullo y es una satisfacción debido a que es una institución muy noble que le ha permitido superarse para desempeñar mejor su trabajo como auxiliar de enfermero y a través de éste conocer a muchas personas con diferentes ideologías y creencias.

Consideró que cuando a alguien le gusta su trabajo, el tiempo pasa sin darse cuenta, y en su caso tiene ya 24 años prestando sus servicios “y el tiempo se me ha hecho corto, porque me siento a gusto en mi lugar de trabajo y el ambiente es muy tranquilo”.

Con una jornada laboral de 10:30 a 20:15, en el que prácticamente cubre los dos turnos de la clínica, se encarga de esterilizar el instrumental de los alumnos en el área de Laboratorio, así como de proporcionarles material para el desarrollo de las prácticas y la clínica.

Finalmente, comentó: “como familia que somos mi responsabilidad es seguir apoyándola para que sigamos siendo unida y representado con orgullo a la UNAM e Iztacala”.



Mientras, Irma Aurora Ulloa, con 15 años de antigüedad en la clínica Cuauhtepac, expresó que para ella ha representado mucha satisfacción ser parte de este espacio universitario de servicio y formación, por la convivencia que durante este tiempo se ha gestado con los alumnos, pacientes, profesores y compañeros de trabajo.

Enfermera de profesión, egresada del entonces nivel técnico de la carrera de Enfermería de nuestra Facultad, declaró que ha sido testigo del crecimiento de la clínica, y ahora con la remodelación que tuvo en su infraestructura y con las unidades dentales nuevas, la apariencia de ésta es otra.

Luego de mencionar que el área Central de Enfermeras es donde desempeña su trabajo, invitó a las nuevas generaciones que ingresan a laborar en la UNAM a que tomen conciencia y valoren lo que les ofrece esta institución, porque es muy enriquecedor y valioso.

Finalmente, Aurora Ulloa, para quien la distancia de su domicilio a la clínica no ha sido un obstáculo; manifestó que su compromiso con la Universidad es seguir trabajando, apoyando en la prevención y en los tratamientos.

En tanto, Irasema E. Orta, con 18 años de trabajo en la Universidad, tres de ellos como auxiliar de enfermera en la clínica Aragón; aseveró sentirse muy a gusto de pertenecer a esta casa de estudios y más aún porque “estoy haciendo lo que a mí me gusta: la enfermería, aunque no se asisten pacientes como en el área médica, se mantiene una estrecha relación con el alumno y el profesor en el desarrollo de las prácticas clínicas”.

Enfermera de formación, consideró que para formar un equipo de salud integral, se podría apoyar a los alumnos a tomar los signos vitales a los pacientes, la somatometría e intervenir si se presenta una urgencia.

Por otra parte, señaló que es importante desempeñar el trabajo con una actitud positiva, de respeto y cordialidad para hacer sentir tanto a los pacientes como a la comunidad de la clínica en un ambiente agradable y de confianza.

Madre de tres hijas, indicó que su compromiso con la clínica es seguir haciendo su trabajo con entrega y dedicación para que ésta siga creciendo y avanzando.

“Gracias a lo que mi padre me enseñó; a ser responsable y honesta, hoy con orgullo puedo decir que estoy a gusto en el trabajo que me desempeño y espero que Dios me de licencia para llegar a jubilarme”, así lo expresó Gloria Horta de la clínica Ecatepec, quien es otra trabajadora comprometida con su trabajo, que para ejercerlo aún mejor mantiene un control estricto junto con su compañera Isabel desde hace tres años en la entrega de instrumental a los alumnos en la Clínica 2 y distribución de mercancía en el almacén.

Gloria reconoció que gracias a la experiencia que ha adquirido durante los 23 años que ha laborado en la clínica, “he tenido la posibilidad de orientar a los estudiantes, respecto al instrumental y materiales que necesitan para realizar sus tratamientos, hecho que me enorgullece y me compromete a seguir aprendiendo e involucrándome más en su dinámica”.

Por último, indicó, tener un trabajo es una bendición, por lo que exhortó a las generaciones presentes y venideras a amarlo y cuidarlo, pero sobre todo, a cumplir con él.

Finalmente, Laura Alvarado, quien cuenta con una antigüedad de 21 años, agradeció a la Universidad, a Iztacala y a la Clínica Odontológica Almaraz por cobijarla todo este tiempo, porque ha tenido la oportunidad de superarse y convivir con muchas personas.

Señaló que su compromiso es seguir trabajando por el bien de ella y de la clínica, para que se continúe formando profesionales responsables, éticos y humanos.

Al concluir expresó: “he sido testigo de la evolución de la clínica; pero este último acontecimiento, el de la remodelación de las clínicas, es muy grato y satisfactorio.”

Texto y Fotos: Ana Teresa Flores Andrade



Editan libro para apoyar la academia en Optometría



Un grupo de profesores de la carrera de Optometría presentó el libro *Procesos de la Visión. Aspectos Específicos*; resultado del interés por brindar a sus estudiantes el conocimiento necesario de una manera más fácil y contribuir a elevar los índices de aprobación en esta área del conocimiento optométrico.

En la Unidad de Seminarios “Dr. Héctor Fernández Varela Mejía”, las presentadoras de la obra, Elsa Aurora Calleja Quevedo, profesora de la carrera de Medicina, y Martha Uribe García, jefa de la carrera de Optometría; coincidieron al señalar que ésta contiene todo lo necesario para conocer estos procesos; los cuales son accesibles a cualquier persona ya están explicados de una forma sencilla y concisa; además de contar con ejemplos claros.

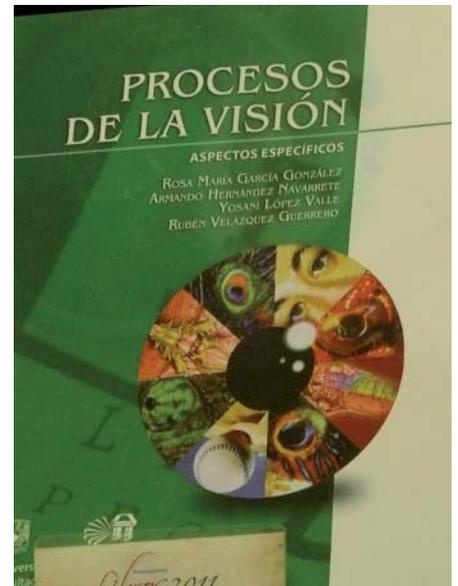
Calleja Quevedo celebró que en el libro se aborden de manera muy clara aspectos de pediatría, gerontología y geriatría e indicó que al leerlo aprendió muchas cosas, por lo que lo calificó como “un valioso auxiliar del aprendizaje”.

Por su parte, Uribe García reconoció el trabajo de los autores en la creación de este libro, el cual está dirigido a apoyar un módulo del plan de estudios de la carrera; en particular, *Procesos de la Visión 2*, que se cursa en cuarto semestre.

Señaló que éste es el segundo libro que producen los profesores del módulo, lo cual habla de la madurez y consolidación de los mismos, y el cual puede formar parte de la biblioteca de cualquier optometrista en práctica.

Al tomar la palabra, la profesora Rosa María García González, en representación de los autores; mencionó que el libro es parte de un proyecto PAPIME por lo que era importante cumplir con este compromiso; pero sobre todo contar con el material para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Finalmente, el secretario general académico de nuestra Facultad, Claudio Antonio Carpio Ramírez, expresó que esta obra muestra que la carrera cuenta con auténticos maestros que además de hacer bien su trabajo también saben enseñar a sus alumnos; es decir, “saben



cómo hacer claro lo que es complejo”, por lo que este segundo libro habla de la madurez que existe en ellos.

Editado por la Coordinación Editorial de la FESI, en este libro también participaron, además de García González, los académicos Armando Hernández Navarrete, Yosani López Valle y Rubén Velázquez Guerrero.

Esther López

Fotos: Ana Teresa Flores

Nueva visión social entre los cubanos a partir de las cooperativas



Beatriz Díaz González, profesora titular de la Universidad de la Habana, Cuba, e integrante de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) del mismo país, presentó a la comunidad de psicología de la FESI el tema “El sector cooperativo en Cuba: importancia económica y social”, en el cual, a través del trabajo que realiza dentro de la Maestría de Gestión y Desarrollo de Cooperativas, ha descubierto una nueva visión de los cubanos dentro de su sociedad.

Parece que el tema es poco afín a la psicología; sin embargo, la doctora en ciencias psicológicas, grado que alcanzó en Moscú; muestra la ilación del tema con la psicología al presentar las nuevas posiciones de la mujer en Cuba a partir de estas formas de desarrollo, así como la modificación del pensamiento que se refleja en la participación activa de la familia.

Alejandra Salguero Velázquez, jefa de la carrera de Psicología, dio la bienvenida a la doctora y le agradeció su disposición para exponer el tema, ya que dicha presentación

no estuvo contemplada dentro de la visita académica que realizó Díaz González a nuestro país.

“Contar con una visión diferente que nos retrate formas de vida precarias y sus adelantos sociales, es vital para que aquí comprendamos estas formas de sociedad y entendamos la posición y pensamientos psicológicos que ellos provocan”, expresó.

Como conclusión a su ponencia, la académica cubana determinó cómo las cooperativas son una opción en la industria social que eleva la autoestima de los cubanos, ha mejorado sus ingresos, formas de vida y hasta el ambiente dentro de una comunidad rural.

De esta forma es como la doctora Díaz considera se pueden impulsar otros proyectos empresariales o rurales que mejoren la identidad de las personas y así su forma de vida.

Personal de Apoyo

Foto: Esther López



Jaime Mas Oliva, investigador del Instituto de Fisiología Celular y responsable del Programa Universitario de Investigación en Salud de nuestra Universidad, fue invitado a participar en las Sesiones de Discusión Biomédica, presentando el trabajo *Correlación: estructura/función de proteínas transferidoras de lípidos*.

En plática con este medio informativo, el doctor en Bioquímica señaló que como investigador desarrolla dos líneas de trabajo, una relacionada con los mecanismos que regulan la homeostasis del calcio a nivel celular y la otra con las proteínas transferidoras de lípidos.

Contrario a lo que parece, dijo, ambas están conectadas de una forma interesante porque al estudiar el transporte de calcio en células cardíacas y hepáticas encontró

En las Sesiones de Discusión Biomédica abordan las proteínas transferidoras de lípidos

que los lípidos de la membrana son clave para la regulación de las moléculas que controlan la entrada y salida de calcio en esas células; a partir de esto inició con la segunda línea de investigación, sobre las cuales se conoce muy bien que existen estos sistemas de re-arreglo lipídico de las membranas; es un proceso, mencionó, dinámico donde intervienen proteínas que quitan y ponen lípidos.

Sobre su trabajo, señaló que es una investigación de conocimiento básico que permite comprender los procesos que en algún momento podrán aplicarse en algún sistema que pueda ser utilizado en beneficio del país.

Mencionó que en las universidades se tiene la idea, que ha ido cambiando poco a poco, de que se tiene que avanzar el conocimiento por el hecho de avanzarlo, pero es necesario que éste, con un poco de esfuerzo extra, se pueda comenzar a bajar en situaciones prácticas.

Agregó que hace falta tener una cultura de conexión “que no está perfectamente bien asentada en nuestro medio”, aunque existen dependencias en nuestra Universidad que están más acercadas a esta filosofía que otras; pero esto, añadió, no es sólo un problema de las universidades sino que es más complejo, porque va desde entender la importancia de la investigación básica hasta el sistema productivo mismo del país, donde prevalece la visión de que negocio que no es cien por ciento redituable no es negocio.

Indicó que la industria no se atreve a apostar a la investigación y muchos prefieren una patente extranjera, que posiblemente está a punto de caducar, “si hubiera esta necesidad creada por las empresas todo sería diferente”, concluyó.

Texto y Foto: Esther López



Al continuar con la actividad de compartir y conocer la labor de investigación que realizan sus colegas tanto dentro de la Unidad de Biomedicina (Ubimed) como fuera de ella; en días pasados se presentó en el Seminario de la Ubimed Rebeca López Marure, del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, quien presentó el trabajo titulado: *Efecto anti-inflamatorio y anti-oxidante de la dehidroepiandrosterona (DHEA) en*

Investigadores externos se presentan en el Seminario de la Ubimed

células endoteliales: Posible papel protector en la aterosclerosis.

En el auditorio de esta unidad de investigación de nuestra Facultad, la doctora López compartió los resultados de dicha investigación, en la que se evaluó el efecto anti-inflamatorio y anti-oxidante de la DHEA en células endoteliales humanas tratadas.

Durante su presentación en este seminario permanente, en la que se dio un intercambio de puntos de vista y se le plantearon algunos cuestionamientos

respecto al estudio; López Marure señaló que a través de estas investigaciones se busca conocer de qué manera esta hormona abate el proceso inflamatorio que contribuye a que se presente la aterosclerosis (afección en la cual se deposita material graso a lo largo de las paredes de las arterias. Este material se vuelve más grueso, se endurece [forma depósitos de calcio] y puede finalmente bloquear las arterias)

Texto y Foto: Esther López



Vuelo de papalotes por el cielo *iztacalteca*

Por tercer año consecutivo la comunidad universitaria de la FES Iztacala, y la externa, disfrutó de una tarde de competencia, gusto, reto, descanso y deleite visual, en el Concurso de Elaboración y Vuelo de Papalotes “Que viajezote con mi papalote 2011”, organizado por el Departamento de Relaciones Institucionales (DRI) de esta dependencia.

Después del medio día, niños de educación especial, acompañados por sus mamás, profesoras y estudiantes de dicha área de la CUSI Iztacala, asistieron al taller para la elaboración de papalotes “Papaloteando con Rafael”, y quienes durante dos horas decoraron y armaron su papalote, algunos de los cuales lograron alzar por algunos minutos en vuelo.

En punto de las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar más personas a las canchas de fútbol con sus papalotes, algunos de manufactura propia, otros comprados, pero

todos con el fin de ponerlos a volar y ver como alzaban el vuelo a gran distancia.

Fueron pequeños y grandes quienes disfrutaron de esta actividad que tuvo una asistencia de 300 personas, de las cuales 78 asistieron al taller antes mencionado; 39 se inscribieron al concurso, en tanto que otras 10 sólo lo hicieron para el vuelo libre; además, 150 estudiantes de la Facultad disfrutaron de la batucada protagonizada por “Los Guapos del Ritmo”, grupo integrado por alumnos de la carrera de Psicología.

Así, con música que invitaba al baile, y que protagonizaron algunas alumnas de la Facultad; los competidores del concurso y demás asistentes pusieron sus papalotes a volar; muchos no lo lograron pero lo intentaron, en tanto quienes sí lo hicieron luchaban contra la fuerza del viento para dirigir bien el vuelo y esperar la calificación del jurado que en esta ocasión estuvo integrado por los

diseñadores gráficos Azael Pérez Peláez y Félix Miramontes Hernández, miembros de este campus universitario.

También respondieron a la convocatoria hecha por el DRI y su proyecto de Vinculación con la Comunidad Estudiantil, los integrantes del Proyecto de Promoción del Desarrollo Personal y Profesional (PDP) y del Programa de Promoción de la Salud Integral (PROSALUD)

Al final de la jornada, resultaron ganadores: en primer lugar, el papalote *Barrilito Pacheco del Campo*, hecho por el estudiante de la carrera de Biología Oscar Fasso Muñoz.

El segundo lugar se otorgó al papalote *Intendencia*, realizado por Oscar Serrano Delgado, trabajador perteneciente al área de Intendencia de la Facultad.

Finalmente, el tercero fue para el papalote denominado *Vuela libre de humo*, de Cinthia Paola Pérez Ramírez, perteneciente a la carrera de Médico Cirujano.

Como parte de este concurso, también se entregó una mención especial a los papalotes *UDC y Sol*, de Gabriel Arturo Martínez Gutiérrez, José Luis Montes de Oca y Luis Alfonso Vilchis, trabajadores de la Unidad de Documentación Científica, y Rodolfo Torales Chávez, Ednar Irra Andrade y José Guadalupe Vega Luna, trabajadores del área de Transportes, respectivamente.

Luego de hacer entrega de los trofeos y premios correspondientes a los ganadores, Rubén Muñiz Arzate, jefe del Departamento de Relaciones Institucionales de nuestra Facultad y en representación del director Sergio Cházaro, expresó que el *slogan* de esta actividad, “UNAMonos para volar”, se fundamenta en la asistencia de trabajadores, académicos, estudiantes y funcionarios; además de la comunidad externa y un importante número de infantes.

Texto y Foto: Esther López

Orientación vocacional en las instalaciones de la “Casa Blanca”



Con la instalación de cuatro escenarios de atención a los jóvenes bachilleres y de secundaria interesados en conocer las actividades que se desarrollan en cada una de sus carreras; la Facultad de Estudios Superiores Iztacala llevó a cabo la *Jornada Universitaria de Orientación Vocacional “Iztacala abre sus Puertas 2011”*.

Organizada en las escuelas y facultades de la UNAM por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y en Iztacala por el Departamento de Relaciones Institucionales (DRI) junto con el Comité de

Orientación Vocacional, las jefaturas de carrera y el Proyecto de Orientación Vocacional y Profesionalización Multidisciplinaria; en esta ocasión se atendieron a 200 estudiantes, de los cuales 100 fueron orientados en los stands de las carreras, y el resto a través de la videoproyección de las mismas; en donde aclararon sus dudas las profesoras de cada una de ellas, además de realizar, todos, una visita guiada a las instalaciones más representativas de la Facultad, así como de cada disciplina.

De la comunidad *iztacalteca* participaron 56 alumnos, quienes fueron capacitados como orientadores vocacionales por parte del DRI, y 24 profesores, de las seis carreras que se imparten en esta unidad multidisciplinaria.

Esther López
Foto: Cortesía

Acredita el COMAEM a la carrera de Médico Cirujano

La presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), Beatriz Velázquez Castillo, entregó al director de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Sergio Cházaro Olvera, la placa que acredita por segunda ocasión a la carrera de Médico Cirujano por un periodo de cinco años, por lo cual estará vigente hasta enero del 2016.

En la ceremonia realizada en el Auditorio del Centro Cultural Iztacala, el jefe de la carrera de Médico Cirujano, Víctor Manuel García Acosta, destacó el trabajo académico que implicó la acreditación de la carrera, el cual estuvo basado en valores que permitieron lograr este objetivo, y tras agradecer a todas las personas que directa o indirectamente participaron en este proceso, indicó que como egresado y responsable de la carrera se siente complacido con este logro, aunque comprometido en mayor medida a dar en ciento por ciento cada día.

Agregó que obtener esta acreditación significa trabajar día con día para innovar y buscar nuevas formas de hacer la labor docente; aunque resaltó que esta no es la meta sino más bien el inicio de una nueva etapa en la que conscientes de sus fortalezas y debilidades deben aportar la enorme experiencia acumulada por los profesores en 36 años de historia y encaminar las potencialidades de los jóvenes universitarios, y aprovechar los elementos tecnológicos que reforzarán su conocimiento. “Establecemos de manera clara que asumimos y asumiremos en los próximos años el papel que nuestra carrera juega en México y el mundo”, concluyó.

Tras entregar la placa, la doctora Beatriz Velázquez expresó que la educación médica en el país significa que están unidos en una gran familia, porque no se trata de una competencia feroz sino amigable, intelectual, científica, educativa y fundamentalmente humana; porque la profesión médica es el trato cercano con otro ser humano, por ello el médico debe aprender el lenguaje del otro, y no al revés, para poder comunicarse.

Por otro lado, invitó a los estudiantes a no evadir el servicio social sino enfrentarse a la realidad de su práctica a través de éste, porque si no existieran pasantes de medicina, el sistema de salud mexicano se vería en muy grandes dificultades.

Les dijo que como estudiantes universitarios deben desarrollarse intensamente en el conocimiento de la medicina, el cual nunca termina, por lo que deben siempre mantenerse estudiando; además de que ellos serán los próximos dirigentes y académicos, por lo que “todo lo que hoy critican, mañana tendrán que transformarlo en algo útil y duradero que mejore el futuro”.

Ante un importante número de estudiantes y académicos de la carrera, Sergio Cházaro Olvera señaló que ha sido una tarea muy grande por parte de la carrera para llegar a este momento, y destacó que los profesores son quienes le dan cuerpo, alma y espíritu al plan de estudios.

Invitó a esta comunidad a seguir trabajando para lograr los objetivos de la carrera, como es la modificación de su plan de estudios; además de seguir atendiendo el aspecto del servicio comunitario al acercarse a las comunidades que los necesitan.

Cabe mencionar que la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) le concedió a la carrera de



Médico Cirujano de la FES Iztacala su primera acreditación en el año de 1997 y fue la primera en obtenerla de las otras carreras que se imparten en este *campus* multidisciplinario.

El ejercicio de acreditación inició en la década de los 90 cuando la AMFEM empieza a cuestionarse sobre cuál es el mínimo indispensable de calidad de un médico general en México, ya que ante la cantidad de escuelas registradas había una diversidad enorme en cuanto a la formación del médico y perfiles, por lo que ésta decide homogeneizar la formación de los médicos como se hizo en Estados Unidos de Norteamérica para que los profesionales respondieran a las necesidades mínimas de salud del país.

A partir de este suceso, se empieza a construir un instrumento de evaluación con una serie de estándares. Fue en el año de 1993 en México, en una reunión en el estado de Yucatán, donde los directores de las 54 escuelas que pertenecían a la AMFEM, consensaron el documento que definió los 89 estándares que las escuelas deberían cumplir para ofrecer a los estudiantes una educación médica de calidad.

En ese mismo año, Ramiro Jesús Sandoval, exdirector de la FES Iztacala y hoy secretario de Servicios a la Comunidad de la UNAM, tomó posesión de la presidencia de esta asociación y en 1995 se realizó la primera acreditación al programa de la Universidad Autónoma del Estado de México y posteriormente a otros 10 programas, que sirvieron de modelo para realizar los ajustes necesarios de este proceso.

Posteriormente, la AMFEM deliberó a nivel nacional que no podía ser juez y parte, por lo que se crea a través del COPAES (Consejo de Acreditación para la Educación Superior A.C.) el organismo acreditador para la educación médica: el COMAEM, conformado por algunos observadores de escuelas y facultades, sociedad civil, Academia Nacional de Medicina, Academia Mexicana de Cirugía; el IMSS, ISSSTE, Colegio Médico de México y la Secretaría de Salud.

El COMAEM es el máximo organismo acreditador de la educación médica impartida en México, tanto de sus insumos como de sus procesos y resultados; en los niveles de pre y posgrado, con reconocida autoridad moral para realizar sus tareas.

Entre los rubros que valora el instrumento de evaluación, el cual contempla actualmente 60 estándares, son: Gobierno y Orientación Institucional, Alumnos, Docentes, Recursos, Estructura Administrativa, así como el de Evaluación. Es importante mencionar que es necesario mostrar las evidencias de lo que se tiene en cada uno de los aspectos antes citados y a su vez de lo que no se tiene.

La importancia de este proceso, efectuado cada cinco años, es que gracias a la acreditación, la escuela o facultad mantiene el derecho de utilizar los campos clínicos del sector salud, razón de ser de la carrera, en el caso particular de Iztacala, sobre todo, por el número de horas de práctica clínica que los estudiantes tienen en su proceso formativo.

Finalmente, Octavio Castillo y López, primer presidente del COMAEM, en la conferencia que dictó el año pasado en Iztacala enfatizó que "la evaluación para el COMAEM representa el cumplimiento de un conjunto de estándares que valora a la educación de alta calidad, garantizando en lo factible a la sociedad que un programa de educación en Medicina en una institución acreditada contiene elementos y procesos suficientes y adecuados para formar a médicos con una amplia base científica, un alto humanismo y la competencia mínima para ejercer la profesión".

Esther López/Ana Teresa Flores



Avala Iztacala a profesionales de diversas áreas del conocimiento



Los diplomados cubren las expectativas de todas las carreras profesionales, aun algunas que no se imparten dentro de la FESI; sin embargo, la estructura y enfoque en que se presentan brindan la oportunidad de ampliar el desarrollo de todo profesional.

Preparación a cirujanos dentistas

Durante la entrega de los avales a los participantes de los diplomados: *Endodoncia*, *Odontopediatría* y *Estomatología Legal y Forense: Formación de Peritos*, la titular de la carrera de Cirujano Dentista, María Teresa Carreño Hernández, felicitó a los estudiantes, quienes consientes de la importancia de mejorar o concluir sus estudios profesionales, tomaron los diplomados como una opción para ello. Asimismo los instó a marcar su desarrollo profesional siempre guiados por la ética y el humanismo, y lo apliquen a los valores de justicia, igualdad y equidad, que junto con el respeto formarán ciudadanos dignos de decirse universitarios.

En la entrega de avales de *Odontopediatría* y *Endodoncia*, también se entregó constancia a los coordinadores de cada uno de ellos, Joel Vázquez Barrón y Patricia Nieto Sánchez, quienes desearon éxito profesional a los egresados y reiteraron su agradecimiento por compartir con ellos esta experiencia de la cual también se enriquecen.

Por su parte, Pablo Fuentes Servín, responsable del diplomado de *Estomatología Legal y Forense...*, retomó el mensaje de Teresa Carreño e insistió en que será con ética y humanismo como se combatirán los grandes males de esta ciudad, lo cual es parte de la responsabilidad que se tiene como universitario.

Diplomados enfocados a psicólogos y trabajadores sociales

También se entregaron avales de los diplomados *Estimulación temprana*, *Formación de promotores del desarrollo humano* y *Formación de Psicoterapeutas desde el enfoque centrado en la persona*, de los cuales sus coordinadores fueron Vianey Herrera Pineda, Roque Olivares Vázquez y Gissel López Hernández junto con Gabriela Delgado Sandoval, respectivamente.

Vianey Herrera expresó que estudiar el comportamiento es una tarea complicada, mucho más cuando ésta se enfoca en los niños, ya que es importante cuidar sus derechos de salud y educación desde una etapa temprana y reforzar su autoestima a través del contacto físico y visual.

Respecto al diplomado enfocado a los psicoterapeutas desde el enfoque centrado en la persona, Gissel López comentó que dirigir la energía a la familia y desarrollar habilidades que permitan conducirse con la mayor calidez y placer de servicio y calidad en el trabajo es vital para entender a quienes les consultan.

En esa misma línea, Gabriela Delgado incluyó que en dicho diplomado se observan atributos relacionados a la existencia y la naturaleza que determinan el comportamiento y se fundamentan de manera humanística y científica.

En ceremonia distinta, Adriana Arreola Jesús, jefa de la División de Extensión Universitaria, acompañó a Margarita Montes de Oca Coín, Laura Edna Aragón Borja y Alba Luz Robles Mendoza en la entrega de los avales a los diplomados que las académicas dirigieron.

Pruebas psicométricas y proyectivas, *Psicología Integral en niños, adolescentes y adultos* y *Formación en Peritos Legales*, respectivamente, concluyeron con una generación más de psicólogos y abogados que aprendieron técnicas de medición y procesos que determinarán la condición humana de sus pacientes.

La precisión y calidad de estas determinaciones es básica para la vida misma de muchas personas, ya que será su diagnóstico el que pueda regir su

libertad, amor o lucha de sus padecimientos, coincidieron las profesoras en sus comentarios.

Por su parte, Adriana Arreola reiteró el compromiso social que los alumnos adquieren con esta preparación además del conocimiento, pero sobre todo ese mismo compromiso que tiene la Universidad con la sociedad al preparar profesionales capaces en las diversas disciplinas.

Especialización a profesionales del Derecho y Medicina

Egresados de las carreras de Derecho, Medicina y Psicología de nuestra máxima casa de estudios recibieron el aval que acredita su participación en el diplomado *Métodos de Identificación en Criminalística*, que oferta la División de Extensión Universitaria de la FES Iztacala, y el cual les permitirá obtener el título profesional.

En la ceremonia realizada en la Unidad de Seminarios “Dr. Héctor Fernández Varela Mejía”, la responsable académica del mismo, Xóchitl del Carmen Salas González, destacó los elementos que se abordaron en el diplomado para la investigación criminal y la importancia de la formación de los profesionales que se desempeñan en este ámbito, quienes deben mantenerse en una capacitación permanente.

Al final, Ángel Morán Silva, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, comentó que México está en transformación y esos cambios han variado las problemáticas que se enfrentan, por lo que es importante actualizarse e ir cambiando a la par de la modernidad.

“A fin de cuentas, el cambio empieza en uno mismo, así que abrir y cerrar ciclos es importante en el crecimiento, más cuando esta espiral que se cierra es la del conocimiento, como es el caso de estos diplomados que tomaron”, enfatizó.

Para concluir pidió a los avalados cumplir con su responsabilidad social y cuando requieran actualizarse, las puertas de la FESI estarán abiertas.

Personal de Apoyo/Esther López
Foto: Ana Teresa Flores



Estudiantes favorecen el desarrollo de los niños con su práctica comunitaria

Gran expectativa ocasionó entre los niños el ver llegar a su escuela y luego dirigirse a sus salones a los hombres y mujeres de bata blanca diez minutos antes de finalizar el recreo. Las preguntas de los más chiquitos, los de primero, a quienes dirigieron las pláticas y compartieron un rato de esparcimiento, fueron ¿por qué están aquí?, ¿qué nos van a hacer?, ¿nos van a vacunar?

Ante la algarabía que se suscitaba en los salones de la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, aledaña a nuestra Facultad, los estudiantes ya estaban más que listos para entrar en acción; un poco

nerviosos algunos de ellos, sobre todo porque atraer la atención de los niños no fue tarea fácil.

Al dar inicio con sus exposiciones, que giraron en torno al Autocuidado personal, Alimentación, Autoestima y el Respeto, la mayoría de los niños estaban atentos, uno que otro jugaba con su compañero de enfrente o de lado, u opinaban o repetían en voz alta la información que los jóvenes universitarios les estaban proporcionando.

Ante un auditorio muy participativo, los “doctores”, como les llamaban los niños, también realizaron juegos en relación a las temáticas explicadas, en los que se

desbordó la alegría, la creatividad e inocencia de los infantes.

Esta labor es la práctica comunitaria que los estudiantes de medicina de los dos primeros años de la carrera realizan en los módulos de Práctica Clínica en las tres Clínicas Universitarias de Salud Integral (CUSI) para prepararse en la relación médico-paciente y, sobre todo, como lo declaró Graciela Rivera Sánchez, profesora del módulo en la CUSI Iztacala; es un escenario idóneo para que los alumnos desarrollen e integren de manera ética, humana y efectiva los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas.

Esta escuela primaria, junto con los jardines de niños “José Narciso Rovirosa” y “José María Mata”, circundantes también a la FESI, son los centros educativos programados para que los alumnos de la doctora Rivera desarrollen este semestre su práctica comunitaria; así lo señaló Sandra Alán Guzmán, trabajadora social de la CUSI Iztacala.

En ese sentido, expresó que el impacto de este trabajo ha sido muy positivo para ambas partes; porque, por un lado, se forma y fortalece el desarrollo profesional de los futuros médicos y, por otro, mejora las condiciones de salud de los escolares.

Texto y Fotos: Ana Teresa Flores Andrade

Actividades de la Academia de Alumnos de la clínica Iztacala



La Academia de Alumnos de la Clínica Odontológica Iztacala inició su Ciclo de Conferencias del presente semestre con la participación de la profesora Jazmín Carrillo Labra, quien presentó la ponencia *Impresiones para prótesis y postodoncia*.

Egresada de nuestra Facultad, Carrillo Labra explicó cuáles son los materiales

de impresión para lograr una copia más exacta de la boca del paciente y realizar prótesis totales o removibles.

También se refirió a la “modelina”, material utilizado frecuentemente para impresiones en pacientes desdentados y mostró las diferentes opciones que existen al tomar una impresión en prótesis, y qué pasaría con cada una de ellas; dio elección entre el hule de poli sulfuro, pasta zinquenolica, silicón ligero y silicón pesado, y el alginato.

Mediante fotos y videos llegó a la conclusión de que es más correcto tomar una impresión con silicón pesado y ligero, ya que tiene mayor viscosidad y no tiene cambios dimensionales que afecten el

modelo de estudio; es una copia fiel de la boca del paciente.

Ignacio Arredondo Téllez fue el académico invitado para el mes de marzo, quien habló sobre *Implantes Odontológicos*, enfatizando sobre todo en los tipos existentes y en la colocación de éstos en los candidatos ideales, que ilustró con la presentación de un video en el cierre de su plática.

El desarrollo de ambas pláticas estuvieron coordinadas, además de la presidenta de la academia, Sandra Ortiz Ortiz, y la asesora de ésta, la cirujana dentista Adriana León Zamudio; por los alumnos de cuarto semestre Omar Ríos Bolaños, José Manuel Zavalza Arteaga, Alán Alberto Flores Gutiérrez, Marco Antonio Olivares Granda y Carlos Eduardo Sánchez Malpica.

Texto y Foto: Ana Teresa Flores Andrade



Celebran el Día Internacional de Teatro

Al unirse a la celebración del *Día Internacional del Teatro* (27 de marzo), y continuar con su compromiso permanente de difundir la cultura, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala organizó para esta comunidad universitaria, y la externa, un ciclo de tres obras de teatro, que mostraron la gran diversidad este género literario.

La jerarquización de la violencia, la repetición de patrones sociales, la dependencia y codependencia física y psicológica son algunos de los temas que se trastocan en *Pinche Amor*, una puesta teatral realizada por *Los habitantes de la bodega*, quienes se presentaron en el Aula Magna de la Facultad para presentar su propuesta a los jóvenes de Iztacala.

Bajo la dirección de Miguel Ángel Morales, Ella Quintero y Noé Alvarado, a través de sus personajes logran que el público reflexione respecto a los roles erróneos que se han socializado tanto para el hombre como para la mujer.

La presentación que la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria ofreció en la FESI, fue analizada por Alba Luz Robles Mendoza, académica de la carrera de Psicología e integrante del Programa Institucional de Estudios de Género; quien comentó

que los binomios inequitativos que se exponen se ahondan con el tiempo y se van legitimando cada vez más lo que ocasiona que la violencia en las parejas y familias se conciba como un fenómeno social "tradicional".

Una vez presentada la obra y comentada por la especialista, los alumnos expusieron su pensar en el tema y las propuestas de cómo evitar que continúe creciendo el fenómeno.

Pinche Amor logró su cometido: entretener y concientizar a partir de faenas actorales que despertaron en los espectadores alegría, tristeza y odio.

Posteriormente, el Auditorio del Centro Cultural Iztacala fue el escenario donde los integrantes de *Bardo Teatro* montaron la obra *El camino a Chactajal*, basada en el Balún Canán de Rosario Castellanos; adaptada y dirigida por Guillermo León.

En ésta, el espectador presenció la construcción de diferentes visiones en el México posrevolucionario, en donde se pone en contradicción a indios, blancos y mestizos, a ricos y pobres, a hombres y mujeres; visiones distintas que dieron paso al tejido social del país.

Es importante señalar que *Bardo Teatro* es una compañía joven formada en su mayoría por egresados de la FESI y la

cual fue invitada de honor en el Encuentro de Teatro Universitario que se realizó en la ciudad de Lyon, Francia.

La conmemoración continuó con la presentación de la obra *En órbita*, de Flavio González Mello, adaptada para la escena por el Taller de Teatro de nuestra Facultad y dirigida por Gabriel Alfonso Ortega.

Ésta narra la situación por la que pasa un cosmonauta que es abandonado en una estación orbital al desaparecer el gobierno comunista que lo envió al espacio. Las anotaciones en su bitácora dan testimonio de la manera de cómo afronta dicha crisis.

En la Galería del Centro Cultural, los jóvenes Gabriel Cruz (cosmonauta) y Tiare Navarro (bitácora) narran esta historia que está inspirada en un hecho real tras la desintegración de la Unión Soviética.

Este ciclo fue promovido por la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia de Iztacala, que en su continua actividad acerca a esta comunidad las diversas manifestaciones artísticas para promover la cultura que es parte importante de la formación integral de cualquier individuo.

Personal de Apoyo/Esther López
Fotos: Ana Teresa Flores, Esther López
y Carelís Gómez

Ocupa Iztacala el cuarto lugar en el Rally Centenario

El escuadrón que representó a la FES Iztacala en el Rally Centenario que la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) realizó el pasado 25 de marzo, con el propósito de hacer un recorrido por diversos puntos del campus de Ciudad Universitaria a bordo de las *bicipumas*, consiguió la cuarta posición.

Esta competencia que formó parte de la celebración del Centenario de la Universidad Nacional, congregó a 18 equipos participantes que estuvieron conformados por seis integrantes: un académico (representante del sexteto), un alumno de nuevo ingreso y cuatro de matrícula avanzada, con un mínimo de dos mujeres por escuadra.

El equipo *iztacalteca* lo encabezó el profesor Héctor M. Montes Domínguez, apasionado del ciclismo, y los alumnos Daniel Esteban Rubio Mendoza, Erika García Casimiro, Esmeralda Cruz Silva, Luis Alfonso Serrano de León y Araceli Segundo Pineda.

Fueron 16 los lugares históricos visitados durante esta travesía, como el Estadio Olímpico Universitario, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el Espacio Escultórico, Ciencias, la Cápsula del Tiempo, la Alberca Olímpica, las Bibliotecas Central y Nacional y varios murales, conforme a las pistas que se entregaron, para concluir en la explanada de Rectoría.

Lo característico de esta aventura es que al llegar a cada uno de estos puntos, el equipo recibía una pieza del rompecabezas con la imagen de algún sitio de la UNAM, para armar uno por escuadra, lo que permitió conformar un mosaico de varias imágenes de CU a un costado de la Torre de Rectoría.

En plática con el maestro Héctor Montes, comentó que esta experiencia fue muy



satisfactoria, a pesar de los inconvenientes presentados durante el recorrido, porque se consiguió trabajar en equipo y disfrutar al máximo el Rally, dejando en su plano la condición física.

Lo que más le agradó, dijo, es que además de fomentar el deporte con este medio de transporte fue la riqueza cultural adquirida con los acertijos que tenían que resolver para dirigirse a los lugares antes mencionados; pero sobre todo, la convivencia que se gestó con los integrantes del equipo y con la comunidad universitaria participante.

Ana Teresa Flores Andrade
Foto: Cortesía

El equipo de Atletismo participa en el Encuentro Tlalpense

Siete jóvenes deportistas del equipo de Atletismo de nuestra Facultad participaron en el Primer Encuentro Tlalpense, que se llevó a cabo en la Villa Olímpica, manteniendo así su continua participación en las diversas contiendas que se desarrollan a lo largo del año.

En esta ocasión, los resultados fueron los siguientes: en la categoría Juvenil Menor, Natalia Camacho se ubicó en el sexto lugar de los 100 metros planos con un tiempo de 13.92.

Mientras, en la categoría Libre de los 400 metros, Ángel Villafuerte quedó en el tercer lugar tras cronometrar 51.48; Alan Pérez en el décimo con 55.37; Daniel Isaac Sánchez en el décimo segundo (58.37) y Juan Antonio Reyes en el décimo sexto (1:03.92)

En tanto, en los 800 metros de la categoría Superior, Marco Antonio Rodríguez se ubicó en el sexto lugar (2:17.80), mismo

lugar que obtuvo Héctor Jaime Ramírez en los mil 500 metros tras cronometrar un tiempo de 4:39.36.

Posteriormente, cuatro atletas *iztacaltecas* participaron como invitados en el Encuentro Interpolitécnico, que se realizó a finales de marzo en las instalaciones de Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional.

En éste, contendió en la categoría Medio Superior-Invitados, Natalia Camacho que en los 100 y 200 metros se ubicó en el sexto y quinto lugar, respectivamente, con tiempos de 13.76 y 28.42, y en la categoría Superior-Invitados corrieron Daniel Isaac Sánchez, que en los 400 metros quedó en décimo segundo lugar (57.02); Héctor Jaime Ramírez, que en los 5 mil metros quedó en el tercer lugar (17:59.23) y Marco Antonio Rodríguez, en la misma prueba, en el cuarto lugar tras marcar un tiempo de 18:01.84.

Esther López

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Secretaría General Académica
Departamento de Desarrollo Académico

A LA COMUNIDAD ACADÉMICA INTERESADA

Programa de Superación Académica Permanente

PROSAP

Para conocer los lineamientos para los cursos, consulte:
<http://www.iztacala.unam.mx/prosap/lineamientos.cgi>



PREMIO AL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" CONVOCATORIA

La **Facultad de Estudios Superiores Iztacala** de la UNAM, a través del H. Consejo Técnico y responsables de Servicio Social de esta Facultad, convoca al concurso para otorgar el **Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada"**, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre del 2010 y que hayan cumplido con las normas establecidas para el desarrollo y cumplimiento del servicio social. El trabajo a presentar se refiere a una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.
2. Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de servicio social en programas registrados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos entre enero y diciembre del 2010. El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en servicio social, en la que se destaquen las acciones relevantes.
3. El concurso queda abierto para la inscripción en las siguientes áreas:
 - 3.1. Alimentación
 - 3.2. Apoyo a la Educación
 - 3.3. Asentamientos indígenas
 - 3.4. Cuidado, conservación y rescate del ambiente
 - 3.5. Extensión y Difusión de la Cultura
 - 3.6. Fortalecimiento y desarrollo de Comunidades rurales y/o urbano marginadas
 - 3.7. Proyectos productivos
 - 3.8. Salud Pública

La selección del área para presentar a concurso se hará por afinidad de las actividades desarrolladas por el estudiante con las áreas a las cuales convoca este Premio. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

4. El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el cual se designa al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado por **cada una de las carreras de esta Facultad**. La modalidad de trabajo en equipo se adoptará si fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

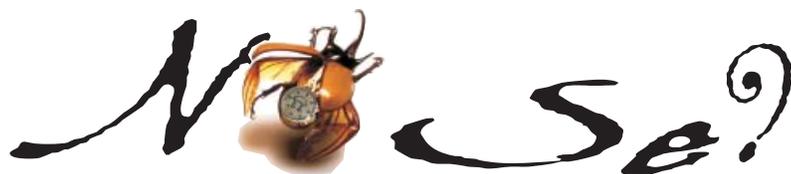
El número de premios otorgados dependerá únicamente de la excelencia de los trabajos presentados a concurso, entregándose un Premio por cada carrera o bien declarándose algún lugar desierto.

5. El registro de trabajos se hará en las oficinas de las Unidades Responsables de Servicio Social (URSS) de cada carrera, ubicadas en Av. de los Barrios número 1, Los Reyes Iztacala Tlalnepanitla Estado de México, a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta Iztacala, hasta el **19 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas. NO HABRA PRORROGA.**
6. Los trabajos que se presenten a concurso deberán tener las siguientes características:
 - 6.1. LA CARÁTULA tendrá los siguientes datos:
 - 6.1.1. Del prestador: nombre, número de cuenta, RFC, CURP, domicilio, teléfono y correo electrónico.
 - 6.1.2. Del plantel: Facultad y Carrera.
 - 6.1.3. Del programa: nombre, institución receptora, responsable y clave o número de plaza.
 - 6.1.4. Del área: el nombre del área que corresponda según esta convocatoria.
 - 6.2. LA MEMORIA se presentará en original, en hojas blancas tamaño carta y en disco compacto, con una extensión de 6 cuartillas, debiendo estar escrita en Microsoft Word en mayúsculas y minúsculas, a espacio y medio, letra tipo arial número 11, la que contendrá y desarrollará los siguientes subcapítulos:
 - 6.2.1. Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social
 - 6.2.2. Objetivo del programa
 - 6.2.3. Metodología y estrategias de solución de la problemática encontrada
 - 6.2.4. Resultados obtenidos:
 - 6.2.4.1. En beneficio de la sociedad
 - 6.2.4.2. En cuanto a la formación profesional dentro del programa
 - 6.2.5. Conclusiones con relación a los resultados
- 6.3. Adicional a la memoria se entregarán las referencias bibliográficas y el informe final del Servicio Social. En caso de ser un trabajo en equipo se incluirá como información complementaria a la memoria, una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.
- 6.4. LOS ANEXOS se integrarán por documentos que avalen y complementen la información de la memoria, pudiendo ser: documentos oficiales, manuales, libros, apuntes, fotografías, dibujos, mapas, croquis, planos, instrumentos de evaluación, gráficas y material video grabado con duración máxima de 10 minutos en formato digital (DVD).
7. Es requisito indispensable entregar separado a la memoria, el siguiente material:
 - 7.1. Un resumen que contendrá una breve explicación de las actividades realizadas por el prestador o equipo, en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando letra Arial de 11 puntos.
8. Cada participante deberá entregar en forma individual la siguiente documentación:
 - 8.1. Forma de inscripción al concurso, que se proporcionará en cada URSS de esta Facultad.
 - 8.2. Dos fotografías tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.
 - 8.3. Copia fotostática de la carta única de liberación del Servicio Social.
 - 8.4. Carta de presentación al concurso explicando la justificación del trabajo.
9. La entrega de documentos se hará en las oficinas de cada URSS; se le dará al concursante un comprobante de inscripción después de verificar la presentación de cada uno de los documentos solicitados.
10. El jurado se integrará por el H. Consejo Técnico de esta Facultad.
11. Los criterios de evaluación del jurado se basarán en la trascendencia académica y el impacto a la sociedad de las actividades desarrolladas por los concursantes en cumplimiento de su Servicio Social.
12. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y los nombres de los prestadores de Servicio Social merecedores del Premio se darán a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM; dicho Premio será entregado en una ceremonia, presidida por el Sr. Rector y autoridades universitarias. La fecha y lugar donde se lleve a cabo la ceremonia se darán a conocer oportunamente.
13. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la FESI, es responsabilidad del concursante quedarse con una copia del trabajo.
14. La FESI se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores.
15. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria, serán resueltos en cada Unidad Responsable de Servicio Social.

ATENTAMENTE

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Los Reyes Iztacala 14 de abril de 2011**

H. CONSEJO TECNICO



PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS EN LOS 4 PUNTOS CARDINALES DE LA FES-I

TALENTO UNIVERSITARIO

Hola estimados universitari@s, ¿han escuchado decir por ahí que todos tenemos algo de músicos, poetas y locos? ¿Creen que sea cierto? Yo creo que sí, ya que si algo encontramos en nuestra Facultad es una diversidad de formas de ser y actuar, por un lado podemos observar chic@s tocando algún instrumento musical, otros haciendo un *show* que ante nuestros ojos podría parecer "extraño" y otros más desnudando su alma y espíritu con bellos poemas. Claro ejemplo son Estefanía y José Alberto, estudiantes de las carreras de Médico Cirujano y Biología, respectivamente, que han decidido compartimos un poco de sus composiciones poéticas.

He aquí sus obras.

SÓLO A TI

Sólo a ti quiero entregar mi ser,
entregar de lleno el corazón,
brindarte cada día de felicidad,
cada noche de limpio amor.

Quiero que llegues a ser mi alma,
mi pasión,
la historia de mi corazón,
de toda mi vida.

Sólo a ti quiero amar,
quiero regalarte cada beso construido en mis
labios.

Decir que te amo,
con toda la fuerza de mi corazón.

Quiero decirte lo mucho que te he esperado,
lo mucho que he aguantado por tu venida,
y lo feliz que me encuentro,
por estar a tu lado.
Sólo tú serás mi amor,
serás el único a quien regale la paz de mi alma,
la mejor composición,
Mí más grande amor...

*Estefanía Berenice Carreón Galván
Médico Cirujano, 2º Semestre*

Un Poema Triste y Viejo. [Poema]. - J. Salanueva De La Vega.-

*Si escucharas todas las voces que hay dentro de mí,
tal vez entenderías un poco de lo que hoy grita mi corazón...*

Grabé en los tímpanos del piso
cada letra de tu nombre.
Compose con las estrellas del cielo

infinitos y desconocidos acordes.
Detuve el tiempo y movimiento de la Tierra,
para gozar de tu presencia al lado mío.
¡Traje hasta tus pies el sonido del silencio!

[...]
*Hoy pasaste frente a mí.
Ni siquiera advertiste el Universo
que había creado para ti.*

Obituario. [Poema]. - J. Salanueva De La Vega.-

Te diría
que te has convertido en mi mundo,
que lejos de ti, pierdo mi órbita.

O te contaría que te has vuelto la luz de mi vida,
que todo es oscuro en tu ausencia.

La verdad, eres el aire que respiro.
Y hoy, que no estás...
me encuentro en agonía.

*José Alberto López Alemán
Biología, 2º Semestre*

**Coordinación de la Investigación Científica
Programa Universitario de Investigación en Salud**

CURSOS - TALLER 2011

MÓDULO 2
MAYO 17, 18 y 19

INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Demuestra el uso, la aplicación e interpretación de la estadística descriptiva en los diversos campos de la investigación, así como la forma en que se debe presentar el informe de resultados con base a los criterios establecidos por la APA (Asociación Americana de Psicología)

MÓDULO 3
JUNIO 14, 15 y 16

**ESTADÍSTICA INFERENCIAL
BÁSICA BIVARIADA**

Explica las pruebas estadísticas más comunes en investigación médica y social, se incluye su función, usos, fórmulas e interpretación de los resultados y se presenta una breve introducción de la aplicación del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)

PROFESORA:
Lic. Marsela Álvarez Izazaga

DURACIÓN:
3 días cada módulo

HORARIO:
9:00 a 14:00 horas

INSCRIPCIÓN:
una semana antes iniciar el curso

CUOTA DE RECUPERACIÓN:
\$1,100.00

INFORMES E INSCRIPCIONES
Programa Universitario de Investigación en Salud
Edificio Programas Universitarios, planta alta,
Circuito de la Investigación Científica
(ubicado a un lado del conjunto "D" de la
Facultad de Química) C.U. C.P. 04510
Tels. 5 622.52.20, 5 616.27.36 Fax: 5 622.52.05
gamboa@unam.mx http://www.puis.unam.mx

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A EXAMEN PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala convoca a los alumnos que hayan concluido sus estudios a inscribirse en la 53ª promoción de Examen Profesional Objetivo que se llevará a cabo el lunes:

6 DE JUNIO DE 2011

Los interesados deberán acudir a la ventanilla de Titulación de la Unidad de Administración Escolar (planta baja del edificio A-1) para realizar el trámite de acuerdo con la siguiente programación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	REQUISITOS
PREINSCRIPCIÓN	26 AL 29 DE MAYO	Todo el día	www.iztacala.unam.mx	Leer instructivo en la página de la carrera.
INSCRIPCIÓN	30 DE MAYO AL 1 DE JUNIO	DE 10:00 A 14:00 Y 15:00 A 18:00 HRS.	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	1. Historia Académica al 100% de créditos en original. 1. Comprobante de inscripción con fotografías tamaño credencial no instantáneas, ni digitales pegadas.
EXAMEN PROFESIONAL	6 DE JUNIO	7:00 HRS.	LABORATORIO DE COMPUTO (EDIF. A-3)	1. Comprobante de inscripción foliado. 2. Identificación con fotografía

NOTA

- Artículo 27 del Reglamento General de Inscripciones "Todo lo relativo a la inscripción y otros trámites escolares solo podrá ser tratado por los alumnos interesados, sus padres o tutores o un apoderado".
- Artículo 20 apartado B del Reglamento General de Exámenes "En caso de suspensión no se podrá conceder otro examen antes de seis meses"

ATENCIÓN
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Los Reyes Iztacala, Edo. de México a 8 de abril de 2011

JEFATURA DE LA CARRERA CIRUJANO DENTISTA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA FES IZTACALA

En breve dará inicio el primer proceso de Acreditación de la carrera de Enfermería de nuestra Facultad, y para ello es necesario contar con la participación de toda la comunidad *iztactalteca*, en primera instancia de sus profesores, estudiantes, trabajadores y autoridades quienes estarán involucrados en el proceso, y en segunda, de la comunidad en general, para que esté enterada por sí es necesario responder a algunos cuestionamientos generales del personal verificador o si es necesaria su participación en caso de requerir información o evidencias de procesos compartidos por la carrera de Enfermería con alguna otra instancia académico-administrativa.

Dado que nuestra carrera es la de más reciente creación como licenciatura en la Facultad, será la primera vez que incurriremos en este proceso. En el 2006 se participó en el proceso de Evaluación por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), de cuyo resultado se obtuvo el nivel UNO. Vale la pena comentar que existe relación entre el proceso de evaluación de los CIEES y la del COMACE (**Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.** –órgano ante el cual nos acreditaremos), ya que una antecede a la otra, pues se recomienda que para acreditar un programa, antes debe ser evaluado por los CIEES.

Esta reseña tiene la intención de introducir a la comunidad universitaria al proceso de Acreditación de la carrera de Enfermería, y para ello es necesario contar con información básica y suficiente que se hará a través de preguntas.

¿Qué es la Acreditación?

Es un reconocimiento público que hace un organismo ajeno a la UNAM, con autoridad profesional, a un determinado programa académico que satisface plenamente un conjunto de criterios, indicadores y parámetros previamente establecidos, lo cual se traduce en una garantía de calidad para la población usuaria de los servicios de la misma, en este caso, los estudiantes de pregrado; mediante el cual da fe pública de la buena calidad del proceso educativo. Estos parámetros y criterios son dinámicos, por lo que requieren de una permanente revisión y actualización.

Puede considerarse también como un proceso en el que la institución interesada en acreditar su programa, solicita al organismo acreditador participar de manera voluntaria y en el que después de ser evaluado el programa académico, el organismo determina la acreditación cuando considera que la calidad educativa del programa es satisfactoria para la formación integral de los estudiantes.

ANTECEDENTES

Los orígenes de la Acreditación en la carrera de Enfermería tienen entre otros argumentos:

El proceso de globalización que viven los países y que incluye la movilidad internacional de estudiantes y profesionistas de la disciplina de una nación a otra, que exige contar con un plan de estudios equivalente en estructura curricular, duración, número de créditos y metodología, con otros.

Heterogeneidad en los planes y programas de estudio, derivado de la falta de control en la apertura, funcionamiento y evaluación de la calidad de la enseñanza de las escuelas de enfermería.

Heterogeneidad en la práctica profesional de los egresados que dio como consecuencia el grave obstáculo para el proceso de profesionalización de la enfermería mexicana.

Inexistencia de estándares para evaluar la calidad en la formación y en el desempeño de los profesionales de Enfermería.

¿Quién acredita los Programas Académicos de Enfermería?

Los programas académicos son acreditados por el COMACE (**Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.**), que es un órgano regulado por la SEP a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), este último es la instancia facultada por el gobierno federal, para formalizar el reconocimiento de organismos cuyo fin es acreditar programas académicos de los niveles técnico y de licenciatura de nivel superior universitario o de profesional asociado que se imparten en las instituciones públicas y particulares de educación superior de los Estados Unidos Mexicanos.

OBJETIVO DEL COMACE

Acreditar y reacreditar los programas de formación de profesionales de enfermería, de nivel licenciatura, técnico superior universitario o profesional asociado que se imparten en las escuelas y facultades de enfermería del país, tanto en las universidades públicas como privadas; incorporadas a universidades o a la Secretaría de Educación Pública que satisfagan las normas de calidad y criterios establecidos por el propio organismo, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza de enfermería.

HISTORIA DEL COMACE

El COMACE inicia actividades en agosto de 1998 como un órgano que realizaba dos procesos:

- Acreditación de programas de Enfermería de los niveles técnico y licenciatura
- Certificación de personal profesional

Con esta estructura, acreditó diversos programas y certificó personal profesional; sin embargo, el 26 de febrero del 2007, resurge el COMACE bajo una nueva estructura, dando lugar a tres nuevos organismos con funciones específicas que regulan la calidad de la formación de los profesionales de enfermería y del ejercicio profesional:

- El Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE) acredita los programas de licenciatura; el COMACET (Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería Técnica. A.C) acredita programas de Enfermería de nivel técnico, y el COMCE (Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, A.C.) para la certificación de personal profesional.

En cuanto a la evolución de los instrumentos de evaluación, el COMACE inicia sus actividades con el instrumento SNAE-98 (SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN EN ENFERMERÍA-1998), el cual fue revisado, corregido, actualizado y validado estadísticamente 10 años después (SNAE 2008), con el cual será evaluado nuestro programa.

Vale la pena citar que hasta el año 2007 se habían acreditado 32 programas y se encontraban en proceso de autoevaluación 21.

¿Qué aspectos se evalúan para la Acreditación de un Programa de Enfermería?

- Personal académico
- Currículo
- Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje
- Servicios institucionales para el aprendizaje
- Alumnos
- Infraestructura y equipamiento
- Investigación
- Vinculación
- Normatividad institucional que regula la operación del programa
- Conducción académico-administrativa del programa
- Proceso de planeación y evaluación
- Gestión administrativa y financiera

PROCESO DE ACREDITACIÓN

El proceso está constituido por 4 etapas que implican procedimientos específicos, tareas y obligaciones que habrán de ser asumidas por el Director o Coordinador del programa académico, profesores, alumnos y por miembros del COMACE. Las etapas son las siguientes:

1. AUTOEVALUACIÓN

- a. El proceso inicia formalmente cuando el Rector o Director General de la institución donde se encuentra el programa académico solicita, por escrito, la acreditación del mismo a la Presidenta del COMACE.



- b. La Presidenta del COMACE contesta la solicitud indicando las condiciones y requerimientos para desarrollar el proceso de acreditación, le envía el instrumento de criterios básicos para su autoevaluación, el cual deberá cubrir al 100%.
- c. El director(a) o coordinador(a) del programa remite al COMACE el instrumento de criterios básicos, debidamente contestado y comprobado al 100% los 30 indicadores de las 4 categorías de análisis.
- d. La presidenta del COMACE, al tener el instrumento de criterios básicos, y verificar que cumple los 30 criterios al 100%, envía el instrumento de acreditación de programas de licenciatura en modalidad escolarizada para su autoevaluación, donde están determinadas las 12 categorías de análisis y los indicadores correspondientes del SNAE-08 así como los parámetros por cumplir.
- e. El proceso de acreditación deberá ser coordinado por un académico distinto del Director y/o coordinador del programa.
- f. El instrumento para el proceso considera 12 categorías de análisis e indicadores, y determinados parámetros de calidad; mismos que tendrán que ser analizados por el grupo que hace la autoevaluación, reuniendo las evidencias suficientes de cada categoría, indicador y parámetro.
- g. Para el proceso de autoevaluación se requiere de un alto grado de participación de los académicos, administrativos y alumnos en general.
- h. Una vez concluida la autoevaluación, se comunica a la Presidenta del COMACE, enviándole el documento de autoevaluación original debidamente documentada.

2. VISITA DE VERIFICACIÓN

- a. Al recibir la Autoevaluación, la presidenta junto con la coordinadora de acreditación, programan la fecha para que la Institución sea visitada por cuatro evaluadores externos del COMACE; la duración de esta visita es de tres días, durante los cuales se revisará el cumplimiento de cada indicador del instrumento de autoevaluación. Los evaluadores que se invitan son de la cartera de evaluadores externos del COMACE, de distintos puntos geográficos del país y de instituciones distintas de donde se encuentra el programa a visitar.
- b. Se firma un convenio entre el COMACE y la Institución educativa que solicita la acreditación, donde se especifican los derechos y obligaciones de ambas instituciones participantes.
- c. La Institución realiza el depósito por el costo del proceso.
- d. La tesorera de COMACE le remite su comprobante fiscal a la Institución por el monto depositado y le informa sobre los evaluadores externos que realizarán la verificación.
- e. El COMACE envía a la coordinadora del equipo de evaluadores el instrumento de autoevaluación debidamente registrado; constancia de los evaluadores externos, nombre de los mismos, así como dirección y teléfonos para ponerse en contacto con ellos.
- f. Al término de la visita de verificación las evaluadoras levantan un acta y recogen las evidencias que consideran importantes para realizar el dictamen.
- g. Al terminar la visita de verificación, el coordinador del equipo de evaluadores externos enviará a la Presidenta del COMACE la documentación generada durante la visita.

3. DICTAMEN

Al recibir los documentos de la visita de verificación, se reúnen 2 o 3 miembros del Consejo Directivo del COMACE para realizar el Dictamen correspondiente, que es enviado al Rector de la Institución en las tres semanas posteriores a la visita.

4. PLAN DE MEJORA CONTINUA

- a. La Institución evaluada deberá presentar a la Presidenta del COMACE este plan, basándose en las recomendaciones que presente el dictamen y otros elementos que la Universidad tenga proyectados, en la fecha que establezca el dictamen.

¿En qué beneficia a una Institución la Acreditación de los Programas Educativos de Nivel Superior?

Una de ellas es que quienes verifican la calidad de los programas educativos que ofrece una institución son expertos externos (pares), lo cual es parte de la garantía de ser personajes neutrales en el proceso.

La institución puede hacer público este reconocimiento a la calidad de los programas que logren ser acreditados, con el correspondiente prestigio académico que ello implica.

Es un medio para que las instituciones públicas ofrezcan a la sociedad prueba de su calidad y transparencia administrativa, poniendo de manifiesto que los recursos destinados a la educación superior se emplean eficientemente.

Que nuestros estudiantes puedan realizar prácticas clínicas en instituciones públicas y privadas que exigen que los programas estén acreditados por los organismos reconocidos.

En un futuro próximo, las instituciones empleadoras de profesionales de Enfermería como parte de sus procesos de Certificación, contratarán sólo a aquellos profesionales que hayan egresado de escuelas acreditadas.

Hacer de la acreditación un proceso cultural de evaluación permanente para todos los involucrados en el proceso educativo.

Aprovechar el proceso de Acreditación para buscar fuentes alternativas para la obtención de infraestructura, recursos materiales, financieros y tecnológicos necesarios para lograr un programa de calidad internacional.

Los programas acreditados tienen reconocimiento nacional e internacional por tener sistemas de acreditación similares al de México, lo que favorecerá intercambios de experiencias, de personal académico, alumnos, planes y programas y metodologías para evaluar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

El estudiante obtendrá una formación sólida en el área elegida, que recibirá una educación humanística e integral, y que su trayectoria escolar será apoyada en todas las fases de su aprendizaje.

BENEFICIO DE LA ACREDITACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA

- Es un orgullo para el estudiante, no solo estar en la mejor universidad de Iberoamérica, sino pertenecer a una carrera acreditada por un organismo externo que cumple con las normas de calidad que se exige a cualquier universidad nacional e incluso del extranjero. Disfrutar los beneficios que otorgan organismos nacionales y extranjeros a las universidades que cumplen con los parámetros de calidad internacionales, destacan las estancias, intercambios, becas, participación en proyectos, etc.
- Buscar todos los apoyos financieros y logísticos para lograr al máximo los recursos necesarios para el cumplimiento de los indicadores ya que es interés de la propia carrera, de la FESI y de la UNAM la acreditación de la misma.
- Involucramiento de todos los actores en el proceso.
- Estar siempre en constante mejora.
- Estar entre las mejores escuelas de excelencia en el país.

ESTAMOS SEGUROS DE CONTAR CONTIGO



DIPLOMADOS

Desarrollo de Competencias Directivas

Responsable Académico:
Mtro. Eduardo Márquez Aceves
Fecha: 12 de Mayo de 2011
al 26 de Enero de 2012
Duración: 120 horas
Horario: Jueves de 16:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán

Implantología: Un Enfoque Endoperiodontal

Responsable Académico:
Esp. Javier Antonio Garzón Trinidad
Fecha: 20 de Mayo de 2011
al 08 de Junio de 2012
Duración: 276 horas
Horario: Viernes de 15:00 a 21:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"
y Clínica de Endoperiodontología

Arboricultura Urbana y Suburbana

Responsable Académico:
M. en C. Ezequiel Carlos Rojas Zenteno
Fecha: 27 de Mayo al 10 de Diciembre de 2011
Duración: 240 horas
Horario: Viernes de 16:00 a 20:00 y Sábados de 9:00 a 15:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Intervención Temprana y Rehabilitación Evolutiva del Neurodesarrollo

Responsable Académico:
Esp. Hugo Fernández Peña
Fecha: 28 de Mayo de 2011
al 01 de Septiembre de 2012
Duración: 260 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios "Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"
Opción a Titulación: Psicología

Tanatología para el Personal de Salud

Responsable Académica:
Lic. María de la Luz Sandoval López
Fecha: 31 de Mayo de 2011
al 27 de Marzo de 2012
Duración: 235 horas
Horario: Martes de 15:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Nutrición

Responsable Académica:
Dña. Nancy Cristina Díaz Torres
Fecha: 01 de Junio de 2011
al 05 de Septiembre de 2012
Duración: 260 horas
Horario: Miércoles de 9:00 a 14:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Endodoncia

Clínica con Aplicación Tecnológica
Responsable Académico:
Esp. Joel Vázquez Barrón
Fecha: 02 de Junio de 2011
al 26 de Abril de 2012
Duración: 280 horas
Horario: Jueves de 8:00 a 15:00 Hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán
Opción a Titulación: Cirujano Dentista

Diagnóstico e Intervención Neuropsicológica de las Alteraciones del Desarrollo Infantil

Responsable Académica:
Mtra. Karina Cerezo Huerta
Fecha: 03 de Junio de 2011
al 11 de Mayo de 2012
Duración: 195 horas
Horario: Viernes de 15:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Métodos de Identificación en Criminalística

Responsable Académica:
Esp. Xóchitl del Carmen Salas González
Fecha: 04 de Junio de 2011
al 16 de Junio de 2012
Duración: 264 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 15:00 Hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán
Opción a Titulación: Derecho

Didáctica de la Psicoeducación

Responsable Académico: Mtro. Raúl Barba Báez
Fecha: 06 de Junio de 2011
al 20 de Agosto de 2012
Duración: 250 horas
Horario: Lunes de 15:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Clínica Odontológica Acatlán
Opción a Titulación: Pedagogía y Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Formación Docente en Ciencias Médicas

Responsable Académica:
Mtra. Gloria Araceli García Miranda
Fecha: 07 de Junio de 2011
al 21 de Febrero de 2012
Duración: 120 horas
Horario: Martes de 16:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Odontopediatría

Responsable Académica:
Esp. Ma. del Carmen Saldivar Vázquez
Fecha: 07 de Junio de 2011
al 11 de Septiembre de 2012
Duración: 477 horas
Horario: Martes de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 Hrs.
Sede: Clínica Odontológica Ecatepec
Opción a Titulación: Cirujano Dentista

Toxicología Clínica

Responsable Académica:
Esp. Ma. del Carmen Socorro Sánchez Villegas
Fecha: 25 de Junio de 2011
al 26 de Mayo de 2012
Duración: 190 horas
Horario: Sábados de 9:00 a 14:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Manejo Clínico del Paciente en Endodoncia

Responsable Académico:
Esp. Abel Gómez Moreno
Fecha: 01 de Agosto de 2011
al 11 de Junio de 2012
Duración: 242 horas
Horario: Lunes de 9:00 a 15:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios "Dr. Héctor Fernández Varela Mejía" y Clínica odontológica Iztacala

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
DIVISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Psicología Forense: Formación de Peritos Legales

Responsable Académica:
Dra. Alba Luz Robles Mendoza
Fecha: 08 de Agosto de 2011
al 25 de Septiembre de 2012
Duración: 240 horas
Horario: Martes de 9:00 a 14:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"
Opción a Titulación: Psicología

CURSOS

Psicología Transpersonal: Fundamentos Teóricos

Fecha: 02 al 30 de Junio de 2011
Duración: 20 horas
Horario: Jueves 16:00 a 20:00 hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

Manejo del Estrés a Través de la Música

Fecha: 28 de Julio al 25 de Agosto de 2011
Duración: 20 horas
Horario: Jueves 16:00 a 20:00 Hrs.
Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"

INFORMES

División de Extensión Universitaria,
Unidad de Seminarios
"Dr. Héctor Fernández Varela Mejía"
Av. de los Barrios No. 1,
Los Reyes Iztacala Tlalnequantepec,
Edo. de México
Tels. 56 23 11 43, 56 23 11 88,
56 23 13 39, 56 23 11 82, 56 23 12 08
Fax: 53 90 76 74
Página: <http://deu.iztacala.unam.mx>
e-mail:
educacioncontinua@campus.iztacala.unam.mx

35 AÑOS DE VIDA
100 DE CONOCIMIENTOS
FES IZTACALA

